



Semana Santa 2023

Las Palmas de G.C.

Cristo del Buen Fin

Ermita del Espiritu Santo



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

**PROGRAMA GENERAL
DE LA SEMANA SANTA DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2023**

**SANTA IGLESIA CATEDRAL
BASÍLICA DE CANARIAS
PARROQUIA MATRIZ DE SAN AGUSTÍN
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
PARROQUIA DE SAN BERNARDO Y SAN TELMO**

Iglesias y Capillas Conventuales anejas.



Santísimo Cristo del Buen Fin

Ermita del Espíritu Santo

REAL COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL BUEN FIN
ERIGIDA EN 1942

HERMANO MAYOR: D. MIGUEL RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE
QUINTANA

Su salida Penitencial es en la madrugada del Jueves Santo al Viernes Santo, con el tradicional Via Crucis en silencio acompañando al Santísimo Cristo del Buen Fin. Imagen de tamaño natural, en pasta de composición no conocido, datada en 1690 de autor desconocido. Su factura nos lleva al quehacer de un modesto santero que albergaba en su corazón una honda religiosidad. Este sentimiento ha quedado plasmado en la efigie. Está, a pesar de algunas incorrecciones anatómicas, inspira gran devoción. En 1986 se le realizó trabajo de restauración, debida a las heridas causadas por los años, pudiendo observar la técnica empleada por el escultor de la imagen, de que su paño de pureza está modelado con telas encoladas.

Antes de salir de su ermita se canta el Miserere. Lo poco que se sabe sobre la imagen es gracias al testamento del Patrono don Francisco de la Cruz Bethencourt y Quintana, otorgado ante Luis de Castilla Valdés el 28 de abril de 1707. En una de sus cláusulas se dice textualmente: "Declaro que cuando Francisco y Salvador de Santa Ana, hermanos, colocaron en el altar mayor de la Ermita del Espíritu Santo una hechura de un crucificado de cuerpo entero sin premio alguno, y no obstante yo les ofrecí por vía de limosna a unas hijas de Pedro de Santa Ana cien reales por el derecho que pudieran tener, de las cuales les tengo dadas algunas partidas, quiero se ajuste la cuenta y el resto se les pague".

Edita:

Consejo de Hermandades, Cofradías y Patronazgos de Las Palmas de Gran Canaria

C/ Toledo, 8 35001 - Las Palmas de Gran Canaria

Fotos:

Archivo de la Unión de Hermandades, Cofradías y Patronazgos de Gran Canaria.

Archivo de la Real y Venerable Cofradía y Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Esperanza de Vegueta.

Archivo de la Hermandad Sacramental y Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Triana, Virgen de las Angustias y San Telmo.

Archivo de la Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad de la Portería Coronada.

Horarios de culto y recorridos

procesionales:

Obispado de Canarias.

Vicaría General. Excmo. e Ilmo. Cabildo Catedral de Canarias.

Parroquias de Vegueta Triana.

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Concejalías de los Distritos: Vegueta Cono Sur y Centro.

Consejo de Hermandades, Cofradías y Patronazgos.

TODOS LOS HORARIOS DE CULTOS, DE EXPOSICIONES Y CONCIERTOS, ASÍ COMO LOS HORARIOS Y RECORRIDOS DE LAS DISTINTAS PROCESIONES RECOGIDOS EN EL PRESENTE PROGRAMA, SE CORRESPONDEN CON LOS ESTABLECIDOS POR LOS DIFERENTES ORGANIZADORES, NO SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS EDITORES LAS MODIFICACIÓN DE LOS MISMO

ENTIDADES Y ORGANISMOS ORGANIZADORES Y COLABORADORES:





**Obispo Auxiliar de la Diócesis de Canarias
Rvdo. D. Cristóbal Déniz Hernández**

Queridos hermanos y hermanas

Semana Santa, el acontecimiento central de la vida cristiana, es el tiempo que requiere la atención de todos los creyentes en Jesús de Nazaret y de toda persona de buena voluntad que esté dispuesta a dejarse influir por El.

Es una Semana en la que se condensan muchas emociones de la condición humana y en la que revivimos momentos importantes de nuestra historia.

Algunos de esos sentimientos y acciones no reflejan el mejor uso de la libertad y de la responsabilidad personal y nos lleva a la Cruz, como le llevó a Jesús sufrir las consecuencias de los malos actos que brotaron de la falta de compasión y, de ahí, a la muerte.

Jesús nos alerta con su saber estar en medio de la dificultad y del dolor, nos atrae su personalidad y clarividencia sobre su misión: hacer la voluntad del Padre permaneciendo en el amor hasta el final y derrotando a la muerte.

Deseo a todos que esta Semana Santa, con sus actos litúrgicos propios en las distintas parroquias y los de culto en la calle: procesiones y Vía Crucis, les ayude a conectar con el amor fiel del Señor, quien supo amar hasta el final superando las pruebas más crueles.

Ojalá que la Semana Santa les ayude a seguir viviendo con más intensidad ese amor entregado y con el compromiso de llevar la Buena Noticia.

Gracias a todos aquellos que en parroquias, cofradías y hermandades hacen visible en nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, la pasión, muerte y Resurrección de Cristo.

¡¡Qué el Señor pase por nuestras vidas para mejorar el mundo y encaminarnos hacia la mayor meta !!

Las Palmas de Gran Canaria a 14 de Marzo 2023



**Excmo. Sr. Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria
D. Augusto Hidalgo Macario**

Nuestra ciudad, en sus viejos barrios de Vegueta y Triana, pero también en otros lugares como el Puerto de La Luz o el pueblo de San Lorenzo, es cada año, en esa semana que siempre se conoció como “semana mayor del año”, verdadero punto de encuentro de tradiciones, costumbres, sentimientos que, siglo tras siglo, se han instituido como una parte muy sensible del ser y sentir grancanario.

Las Palmas de Gran Canaria, llegada la primavera y los días de la Semana Santa, parece transformar de forma honda su ambiente, el vibrar de la vida en sus calles y plazuelas, en el transitar cotidiano de sus vecinos que, en la plenitud de las tradiciones y costumbres que cada año, a través de los siglos, aquí se reviven, se disponen a participar, a vivir intensamente y a disfrutar de los rituales y las celebraciones, de expresión propia y arraigado carácter, con las que este municipio conforma una expresión muy propia de la Semana Santa isleña.

Unas vivencias de religiosidad popular, de arte en la calle, de usos tradicionales, que no sólo se comparten entre la población local, sino que, desde hace ya más de un siglo, se convirtieron en manifestaciones que atraían el interés de cuantos nos visitaban, como recogía la revista “Canarias Turista”, fundada en Las Palmas de Gran Canaria en 1911, al señalar el interés que las celebraciones de la Semana Santa tenían también para los turistas que comenzaban a visitar la isla de forma masiva. En la actualidad, esta semana del año se ha convertido en uno de los momentos de mayor afluencia de visitantes a nuestra capital, las celebraciones de Semana Santa, sus procesiones, las visitas a los templos bellamente engalanados para estos días, el paseo tranquilo por los barrios históricos en días tan especiales y animados, la asistencia a los numerosos conciertos de música sacra programados para estos días, el discurrir por lugares turísticos y deportivos por excelencia, como la Playa de Las Canteras, se convierte en una oportunidad única y sugerente para que disfruten de ello cuantos lleguen a la isla en estas fechas, y entiendan mucho mejor nuestra identidad.

En este sentido no es de extrañar que, ya en el primer pregón de la Semana Santa de Las Palmas de Gran Canaria, se resaltara como “nuestra Semana Santa, nuestra vieja Semana Santa está firmemente afincada, enraizada en nuestra ciudad...”, y “...tiene ese sentido profundamente popular, auténticamente familiar, de llevar, en la mayoría de sus imágenes, la expresión inconfundible de la humana canariedad...”

En la actualidad las costumbres, las modas y hábitos en el tiempo de ocio han cambiado mucho, pero nuestra Semana Santa mantiene su brío y su peculiar ambiente, su rostro característico, con aportaciones novedosas que la enriquecen y la adaptan a las nuevas exigencias, logrando atraer el interés de isleños y foráneos, que participan en sus salidas procesionales, visitan los templos históricos bien engalanados, acuden a los conciertos que se programan y disfrutan del paseo por las calles de nuestra ciudad en estos días, en los que parecen recobrar un halo y un atractivo singular, difícil de explicar con palabras, pero muy fácil de percibir con los sentidos de quién se deja atrapar por su magia en los días de la Semana Santa, Semana Mayor de ayer, de hoy y de siempre.



ACTOS

**PREGÓN DE LA SEMANA SANTA DE LA CIUDAD
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Jueves 30 de Marzo 2023

S.I. Catedral de Canarias – Basilica de Santa Ana

PREGONERO: D. José de Armas Diaz

Y la participación del cuarteto de musica

FOURIER

EXPOSICIÓN COFRADE

IGNAURACIÓN: 30 de marzo del 2023

LUGAR: Casa de la Iglesia
(C/ Doctor Chil 19 Vegueta)

HORARIO DE VISITA: Del 22 de Marzo al 5 de Abril
De Lunes a Viernes

A blue horizontal scroll graphic with a dark blue outline and rounded ends, containing the text "HORARIO DE CULTOS" in white capital letters.

HORARIO DE CULTOS

Domingo de Ramos

2 de Abril

SOLEMNE EUCARISTÍA DE LA ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALEN.

Bendición de ramos y palmitos.

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de	10'0
	Parroquia Matriz de San Agustín	11'3
	Parroquia de Santo Domingo de	10'0
	Parroquia de San Francisco de Asís	12'0
	Parroquia de San Bernardo y San	11'0

SOLEMNE EUCARISTÍA EN HONOR AL SEÑOR PREDICADOR.

LUGAR	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	12'00
-------	--------------------------------------	-------

Lunes Santo

3 de Abril

SOLEMNE EUCARISTÍA EN HONOR DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA.

LUGAR	Parroquia de San Francisco de Asís	19'00
-------	------------------------------------	-------

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DEL SACRAMENTO DEL PERDÓN.

LUGAR	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	19'30
-------	---------------------------------------	-------

SOLEMNE EUCARISTÍA EN HONOR DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA.

LUGAR	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	20'00
-------	--------------------------------------	-------

SOLEMNE EUCARISTÍA EN HONOR DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL BUEN FIN Y BAJADA DE LA IMAGEN DESDE SU ALTAR.

LUGAR	Ermita Espiritu Santo	20,00
-------	-----------------------	-------

Martes Santo

4 de Abril

SOLEMNE MISA CRISMAL

Presidida por Monseñor, D. José Mazuelos Pérez, Obispo de Canarias y concelebrada con los sacerdotes de la Diócesis de Canarias. Bendición de los Santos Oleos.

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	11'00 h
-------	---	---------

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DEL SACRAMENTO DEL PERDÓN

LUGAR	Parroquia de San Francisco de Asís	19'00 h
-------	------------------------------------	---------

Jueves Santo

6 de Abril

SOLEMNE EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	19'00 h
	Parroquia Matriz de San Agustín	18'30 h
	Iglesia de San Francisco de Borja (RR.PP. Jesuitas)	
	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	18'00 h
	Ermita de Nstra. Sra. de los Reyes (RR.MM. Adoratrices)	
	Parroquia de San Francisco de Asís	18'00
	Capilla de San José (RR.MM. Dominicas)	
	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	18'00 h
	Santuario de San Antonio de Padua (RR.PP.Franciscanos)	

HORA SANTA ANTE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

LUGAR	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	23'00
	Parroquia de San Francisco de Asís	23'00
	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	22'00
	N.B.: En esta tarde-noche, todas las iglesias de Vegueta y de Triana permanecerán abiertas hasta	

SOLEMNE CANTO DEL MISERE AL SANTÍSIMO CRISTO DEL BUEN FIN

LUGAR	Ermita del Espíritu Santo	23'50
-------	---------------------------	-------

Viernes Santo

7 de Abril

CELEBRACIÓN DE LAS HORAS CANÓNICAS

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de	10'00 h
	Parroquia de San Francisco de Asís	09'30 h

SERMÓN DE LAS SIETE PALABRAS

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	12'00 h
-------	---	---------

CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DEL SEÑOR

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de	17'00 h
	Parroquia Matriz de San Agustín	17'30 h
	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	17'30 h
	Parroquia de San Francisco de Asís	17'00 h
	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	17'30 h

FERVORÍN DE LA SOLEDAD DE MARÍA

LUGAR	Parroquia de San Francisco de Asís	22'30 h
-------	------------------------------------	---------

Sábado Santo

8 de Abril

CELEBRACIÓN DE LAS HORAS CANÓNICAS

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	10'00 h
-------	---	---------

Hoy la Iglesia permanece en silencio con María, junto al sepulcro del Señor, meditando su Pasión y Muerte, aguardando su Resurrección.

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de	22'00 h
	Parroquia Matriz de San Agustín	21'00 h
	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	21'00 h
	Parroquia de San Francisco de Asís	21'00 h
	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	20'00 h

Domingo de Resurrección

9 de abril

SOLEMNE MISA PONTIFICAL DE PASCUA Y BENDICIÓN PAPAL

Preside Monseñor D. José Mazuelos Pérez, Obispo de Canarias.

Al término de la Sagrada Eucaristía será impartida la Bendición Papal.

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	10'00
-------	---	-------

HORARIO DE CULTO DE LAS PARROQUIAS DE VEGUETA Y TRIANA

LUGAR	Santa Iglesia Catedral Basílica de Canarias	12'00 13'00
	Parroquia Matriz de San Agustín	11'30 18'30
	Parroquia de Santo Domingo de Guzmán	09'00 12'00 20'00
	Parroquia de San Francisco de Asís	10'00 12'00 19'00
	Parroquia de San Bernardo y San Telmo	09'00 11'00 12'00 19'30



SALIDAS
PROCESIONALES

DOMINGO DE RAMOS 2 de Abril de 2023

ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN "LA BURRITA"

Patronazgo:

Patronazgo del mismo nombre que radica en la Parroquia de San Bernardo y San Telmo.

Salida:

El domingo 2 de Abril del 2023 a las 11.00 h, llegada al Templo sobre la 14,00 h.

Templo:

Ermita de San Bernardo y San Telmo - C/Triana, 122 (Parque de San Telmo). (1879)

Itinerario habitual de La Procesión:

Parque de San Telmo, Mayor de Triana, Perdomo, Pérez Galdós, Buenos Aires, Parque de San Telmo A la finalización del recorrido, se celebra solemne Eucaristía en el Parque, y entrada a su Templo.



EL SEÑOR EN LA BURRITA

*PARROQUIA DE SAN BERNARDO Y SAN TELMO. AUTOR:
DESCONOCIDO DATADA 1897*

CRISTO DE LA SALUD Y VIRGEN DE LA ESPERANZA DE VEGUETA

Cofradía:

Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Esperanza de Vegueta. Erigida en 1979.

Hermano Mayor: Don Lino Chaparro Cáceres.

Salida:

El domingo 2 de Abril de 2023 a las 19,00 h. Llegada a su Templo sobre la 00,00 h. de la madrugada.

Templo:

Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, Plaza de Santo Domingo de Guzmán nº 3. (1841)

Itinerario habitual de La Procesión:

Plaza de Santo Domingo de Guzmán, García Tello, San Marcos, López Botas, Reyes Católicos, Felipe Massieu Falcón, Plaza del Pilar Nuevo, Casa de Colón, San Marcial, Obispo Codina, Plaza de Santa Ana, Catedral (estación de penitencia), Plaza de Santa Ana, Obispo Codina, Reloj, Doctor Chil, Luis Millares, Plaza de Santo Domingo a su Templo.



**MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA DE VEGUETA
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.**

MARTES SANTO 4 de Abril de 2023

Cofradía:

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Triana, Virgen de las Angustias y San Telmo. Erigida en 1981.

Hermano Mayor: Don José Luis Rivero Morales.

Salida:

El martes 4 de Abril del 2023

a las 19.30 h. con llegada a su Templo sobre las 22,30 h.

Templo:

Ermita de San Bernardo y San Telmo, C/ Mayor de Triana nº122. (1879)

Itinerario habitual de La Procesión:

Salida de la Parroquia en el Parque San Telmo, Mayor de Triana, Travieso, General Bravo, Pérez Galdós, Estación Penitencial en el Santuario de San Antonio de Padua (Padres Franciscanos), Pérez Galdós, Perdomo, Mayor de Triana, Parque de San Telmo, a su Templo.



*NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE TRIANA
PARROQUIA DE SAN BERNARDO Y SAN TELMO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*

MIÉRCOLES SANTO 5 de Abril de 2023

Cofradía:

Real, Ilustre e Histórica Hermandad del Santo Encuentro de Cristo y Cofradía de nazarenos del Santísimo Cristo con la Cruz a Cuestas y Nuestra Señora de los Dolores de Vegueta. Erigida en 1999

Hermano Mayor: Don José Manuel Olivares Suárez.

Salida:

El miércoles 5 de Abril del 2023 a las 20.00 h. con llegada a su Templo sobre las 01.00 h. de la madrugada.

Templo:

Parroquia de Santo Domingo, Plaza de Santo Domingo de Guzmán nº3. (1841)

Itinerario habitual de La Procesión:

RECORRIDO DEL CRISTO CON LA CRUZ A CUESTAS Y EL CIRINEO:

Sor Brígida, Paseo de San José hacia la calle Sor Jesús, Castillo en dirección a las Casas Consistoriales y Plaza de Santa Ana.

RECORRIDO DE SAN JUAN Y SANTA MAGDALENA:

García Tello, San Marcos, Dr. Vernau, Dr. Chil, Reloj, Plaza de Santa Ana (Bajada lateral derecho frente a la puerta del Obispado) y Calle Obispo Codina.

RECORRIDO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE VEGUETA Y LA VERÓNICA:

Plaza de Santo Domingo por delante de la Orden del Cachorro, García Tello, San Marcos, Dr. Vernau, Dr. Chil, Reyes Católicos. (**La Verónica**) sube la calle Espíritu Santo y va hacia la Plaza de Santa Ana. (**La Dolorosa**) continúa hacia la fuente en la calle de los Balcones, San Marcial, Obispo Codina y Plaza de Santa Ana.

RECORRIDO DEL CORTEJO DEL SANTO ENCUENTRO DESDE LA CATEDRAL HACIA SANTO DOMINGO:

Obispo Codina, Espíritu Santo, Reyes Católicos, Dr. Chil, Dr. Vernau, San Marcos, García Tello, Plaza de Santo Domingo.



NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE VEGUETA

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

AUTOR JOSÉ LUJÁN PÉREZ. 1797

JUEVES SANTO LA RESERVA EUCARÍSTICA RECORRER LOS MONUMENTOS

El Jueves Santo se reserva la Eucaristía en el Monumento, que es una suerte de triunfo o altar distinto del altar mayor muy solemnemente adornado con luces y flores que representa al mismo tiempo la institución de la Eucaristía y el sepulcro del Señor.

Debía haber un arca eucarística o tabernáculo, que no tendría conopeo, donde reservaba el pan y el vino (ya el vino no se reserva). En teoría las imágenes estaban prohibidas en el mismo, salvo las de ángeles en adoración. Algunas prohibiciones establecidas nos hablan de usos que debieron existir, como los "soldados romanos que vigilan el sepulcro" o las escenas de la pasión. La luz eléctrica y de aceite estaba permitida, pero sólo fuera del altar donde estaba el arca eucarística, donde sólo podía haber cera verdadera. La Iluminación duraba todo el día y toda la noche, lo mismo que la adoración.

Ciertas prohibiciones expresamente señaladas por decretos Invitan a pensar usos prohibidos, como el de sellar la puerta de la urna con sellos o candados, así como la costumbre de entregar la llave una vez reservada la eucaristía, a algún noble o cofrade o a la autoridad civil. A este último fue desde luego costumbre entregársela en toda España y de hecho se sigue realizando en algunas Catedrales, si bien con una llave simbólica. En la Catedral de Sevilla, la recibe el subdelegado del gobierno, que se la cuelga al cuello tras la procesión al monumento y la devuelve en los oficios del Viernes Santo.

La costumbre es visitar siete iglesias, haciendo una breve oración en cada una de ellas, ejercicio piadoso lucrado con indulgencias. No olvidemos que el siete tiene el significado sagrado y místico de perfección, de perdón de las penas debidas por las faltas cometidas. Estas estaciones han venido, también, a simbolizar el ir y venir de Jesús en la noche de la traición; es lo que dice el adagio popular: *"traerte de Heredes a Pilatos"*.

Al visitar siete estaciones o monumentos tenemos la ocasión ideal para que las familias recorran las Iglesias, ermitas y Catedral, de nuestra Isla, de las Ciudades y Municipios, que comparten historia con nosotros. En el entorno Vegueta Triana podemos contemplar y adorar al Santísimo en los Monumentos de: La Ermita de San Bernardo y San Telmo - Parque de San Telmo-, Iglesia de los Padres Franciscanos - Santuario San Antonio de Padua, calle Perdomo-, Capilla Iglesia de la Dominicas -calle Gral. Bravo-, Parroquia de San Francisco de Asís - Alameda de Colón-, San Iglesia Catedral de Canarias - Basílica de Santa Ana -Plaza de Santa Ana-, Iglesia de San Francisco de Borja -calle Dr. Chil-, Parroquia Matriz de San Agustín -Plaza de San Agustín-, Parroquia de Santo Domingo -Plaza de Santo Domingo de Guzmán- En la visita no se prescribe ningún rito ni oración en especial. Lo habitual es que se comience la visita con la invocación *"Alabado sea Jesús sacramentado"* y *contestando "sea por siempre bendito y alabado"* seguido del rezo de Padre Nuestro y Ave María repitiendo la Invocación completa siete veces, haciendo las peticiones que se deseen.

Origen del Monumento

En los siglos primeros, a causa de las persecuciones y al no haber templos, la conservación de las especies eucarísticas se hace normalmente en forma privada, y tiene por fin la comunión de los enfermos, presos y ausentes. Esta reserva de la Eucaristía, al cesar las persecuciones, va tomando formas externas cada vez más solemnes.

Como el Viernes Santo, no había Misa por centrarse la celebración litúrgica en la Cruz del Señor, el jueves, después de la Misa de la Cena del Señor *'in Cena Domini'*, se reservaba la Eucaristía para la comunión de ese día, primero bajo las dos especies, y a partir del siglo XI se excluye la del vino. Este uso antiquísimo hizo que cuando se empieza a rendir culto a la reserva del Santísimo, en el auge creciente de la piedad eucarística del segundo milenio, se pensara darle una mayor solemnidad en esta jornada en que se conmemoraba la institución del Sacramento del Altar y que se desarrollara la procesión de traslado así como que se conservara ya no en la sacristía, sino en un altar de la iglesia convenientemente preparado para ello. Juan de Arranches (+1079) es el primero, refiriéndose a la Iglesia de Ruan, en referir estas costumbres, que encontramos en Roma constatadas ya en el siglo XII. El *Ceremoniale Episcoporum*, publicado en 1600, detalla ya definitivamente todos los elementos para el Rito Romano. Dentro de la devoción popular, se promueven las visitas o estaciones al tabernáculo eucarístico, que empieza a denominarse *Monumento*, palabra de origen latino que etimológicamente significa *sepulcro*. El Papa Pío VII concedió perpetuamente a los que visitaran los Monumentos rogando según la intención del Romano Pontífice

Monumento

El Monumento era y es costumbre colocarlo en un altar lateral de la Iglesia o, de haberla, en la capilla sacramental, adornándolo lo más artísticamente posible, con flores, cera y lámparas, que no debían bajar en número de las exigidas para la Exposición solemne que ardían de día y de noche, hoy sólo hasta las doce de la noche, fin de la jornada, y ornamentos blancos, con un sagrario portátil en el centro para la adoración solemne de los fieles. Estas estructuras arquitectónicas, generalmente de planta centralizada, hacen referencia también al Templo de Salomón, donde se custodiaba el Arca de la Alianza, pues en la Eucaristía llega a su plenitud la promesa hecha por Dios al real constructor: *"este lugar he escogido yo y he santificado, para que mi nombre sea Invocado en él para siempre y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazón para siempre."*

La liturgia actual

En la actualidad, *"se recomienda no perder de vista la sobriedad y la austeridad que corresponden a la liturgia de estos días, evitando o erradicando cualquier forma de abuso"* El Monumento no debe ser, por tanto, un mero expositor de los objetos de valor de la iglesia. Los motivos de meditación son las manifestaciones de amor de Cristo el Señor conmemoradas este día: la Eucaristía como memorial de la muerte y resurrección de Cristo y signo de su presencia perenne; el sacerdocio ministerial como presencia del Señor en el mundo, y el mandato del amor fraterno como respuesta nuestra.

En el Directorio de la piedad popular y liturgia de la Congregación para el Culto Divino (nº 141, Vaticano 2002): *"La piedad popular es especialmente sensible a la adoración del santísimo Sacramento, que sigue a la celebración de la Misa en la cena del Señor. A causa de un proceso histórico, que todavía no está del todo claro en algunas de sus fases, el lugar de la reserva se ha considerado como 'santo sepulcro'; los fieles acudían para venerar a Jesús que después del descendimiento de la Cruz fue sepultado en la tumba, donde permaneció unas Cuarenta horas."*

Es preciso iluminar a los rieleles sobre el sentido de la reserva: realizada con austera solemnidad y ordenada esencialmente a la conservación del Cuerpo del Señor, para la comunión de los fieles en la Celebración litúrgica del Viernes Santo y para el Viático de los enfermos, es una invitación a la adoración, silenciosa y prolongada, del Sacramento admirable, Instituido en este día.

Las Cofradías Eucarísticas

Con el fin de que nunca cese el culto de fe, amor y agradecimiento a Cristo, presente en la Eucaristía, nacen las Cofradías del Santísimo Sacramento, que «se desarrollan antes, incluso, que la festividad del Corpus Christi. La de los Penitentes grises, en Avignon se inicia en 1226, con el fin de reparar los sacrilegios de los albigenses; y sin duda no es la primera» (Bertaud 1632). Con unos u otros nombres y modalidades, las Cofradías Eucarísticas se extienden ya a fin del siglo XIII por la mayor parte de Europa. Estas Cofradías aseguran la adoración eucarística, la reparación por las ofensas y desprecios contra el Sacramento, el acompañamiento del Santísimo cuando es llevado a los enfermos o en procesión, el cuidado de los altares y capillas del Santísimo, etc. Las Asociaciones y Obras eucarísticas se multiplican en los últimos siglos. Atención especial merece hoy, por su difusión en la Iglesia Católica, la Adoración Nocturna. Aunque tiene varios precedentes, en su forma actual procede de la asociación iniciada en París por Hermann Cohén.

*Fuentes: (Liturgia, mforos.com)
(Diócesis de Canarias 2015)*

JUEVES SANTO 6 de Abril de 2023

Cofradía:

Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin. Erigida en 1941 Hermano Mayor: Don Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana.

Salida:

El jueves 6 de Abril de 2023 a las 24,00 h. Llegada a su Ermita sobre las 02.30 h.

Templo:

Ermita del Espíritu Santo, Plaza del Espíritu Santo, s/n. (1615)

Itinerario habitual de La Procesión:

Plaza del Espíritu Santo, Castillo, Doctor Chil, Plaza de San Agustín, Calle San Agustín, Espíritu Santo, Obispo Codina, lateral Izquierdo de la Plaza de Santa Ana, Plaza del Espíritu Santo, a su Templo.

Se ubican cruces en las fachadas de las casas donde se realizan las estaciones del Viacrucis.



Santísimo Cristo del Buen Fin
Ermita del Espíritu Santo

Autor: Desconocido. Datada en 1609.

VIERNES SANTO 7 de Abril de 2023

CRISTO DE LA SALA CAPITULAR y VIRGEN DOLOROSA "PROCESIÓN DE LAS MANTILLAS".

Patronazgos:

Patronazgos que radican en la Santa Iglesia Catedral de Canarias.

Patronazgo: Virgen de los Dolores -La Dolorosa de Luján-

Familia Manrique de Lara y Rodríguez de Azero, vinculo concesión en 1.928

Patronazgo: Santísimo Cristo de la Sala Capitular.

Familia Saavedra Acevedo, vinculo concesión en 1.928

Salida:

El viernes 7 de Abril del 2023 a las 11,00 h. entrada en la Catedral sobre las 13.00 h.

Templo:

Santa Iglesia Catedral de Canarias Basílica de Santana Ana. Fundación 1503

Itinerario habitual de la Procesión :

Obispo Codina, Espíritu Santo, Reyes Católicos, Doctor Chil, Plaza del Espíritu Santo, Castillo, Plaza de Santa Ana, Obispo Codina a la Catedral. A la finalización se celebra en el interior de la

S. I. Catedral, el tradicional Pregón de las Siete Palabras.



**NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES - SANTA IGLESIA CATEDRAL DE
CANARIAS**

AUTOR: JOSÉ LUJAN PÉREZ 1805. FOTO: ARCHIVO CONSEJO

PROCESIÓN MAGNA INTERPARROQUIAL

Procesión:

Promovida por la extinta Junta de Semana Santa de la Ciudad al observarse la decadencia de la Semana Mayor de Las Palmas de Gran Canaria en la década de los setenta y no salir las tradicionales Procesiones en sus días correspondientes de la Semana. La Idea es realizar una catequesis plástica en la calle rememorando la Pasión y Muerte de Jesús por medio de las Sagradas Imágenes, Iniciándose con la Predicación de Cristo, finalizando con su muerte y sepultura. Están Involucradas tres Parroquias y nueve Patronazgos que van adosando los Pasos en función del tiempo litúrgico.

Salidas:

El viernes 7 de Abril de 2023

Desde la Parroquia de Santo Domingo,

Salida a las 18,30 h. Llegada al Templo sobre las 21,30 h.

Desde la Parroquia de San Agustín,

Salida a las 18,45 h. Llegada al Templo sobre las 21.30 h.

Desde la Parroquia de San Francisco de Asís,

Salida a las 18.45 h. Llegada al Templo sobre las 22,00 h.

Itinerario habitual de la Procesión:

DESDE LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN:

Plaza de Domingo de Guzmán, García Tello, San Marcos, Doctor Verneau, Doctor Chil, Reloj, Obispo Codina, Muro, Plaza Cairasco, General Bravo, San Bernardo, Viera y Clavijo, Perdomo, Mayor de Triana, Mendizábal, San Agustín, Plaza de San Agustín, Doctor Chil, Doctor Verneau, San Marcos, García Tello, Plaza de Santo Domingo de Guzmán a su Templo.

DESDE LA PARROQUIA DE SAN AGUSTÍN:

Plaza de San Agustín, Doctor Chil, en La Calle Reloj se adosa a los que salen de Santo Domingo. Siguiendo el mismo itinerario hasta la Plaza de San Agustín a su Templo.

DESDE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS:

Doctor Domingo Déniz, Alameda de Colón, Plaza Cairasco, donde se Intercalan con los de Santo Domingo y San Agustín. Siguiendo su itinerario hasta Doctor Chil con Reloj, siguiendo el cortejo por Reloj, Obispo Codina, Muro, Plaza Cairasco, Alameda de Colón, Doctor Déniz a su Templo.



NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE LA PORTERÍA PROCESIÓN DEL RETIRO DE TRIANA

Cofradía:

Pontificia y Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad de la Portería Coronada. Erigida en 1988, sus orígenes se remontan a 1636.

Hermana Mayor: Doña María Dolores Ojeda García.

Salida:

El viernes 7 de Abril de 2023 a las 22.30 h y llegada al Templo a las 23.30 h.

Templo:

San Francisco de Asís. Alameda de Colón, nº 2 (1840).

Itinerario habitual de la Procesión:

Doctor Domingo Déniz, Alameda de Colón, Plaza de Cairasco, General Bravo, Travieso, Cano, Torres, General Bravo, Plaza Cairasco, Alameda de Colón, Doctor Domingo Déniz a su Templo.



NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE LA PORTERÍA
CORONADA
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

DOMINGO DE RESURRECCIÓN 9 de Abril de 2023

CRISTO RESUCITADO

Salida:

El domingo 9 de Abril de 2023 a las 11,30 h. Llegada a su Templo sobre las 13,30 h.

Templo:

Parroquia de Santo Domingo, Plaza de Santo Domingo de Guzmán nº3

Itinerario habitual de La Proceción:

Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, Sor Brígida, Paseo de San José, Hernán Pérez, Reyes Católicos, Garcia Tello, bordear la Plaza de Santo Domingo.



CRISTO RESUCITADO
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN



CONSEJO DE HERMANDADES, COFRADÍAS Y PATRONAZGOS
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO:

DELEGADO DEL OBISPO, CONSILIARIO:

Rvdo. Don Hipólito Cabrera González.

PRESIDENTE:

Don José Joaquín Rocataliata Ríos.

VICEPRESIDENTE:

Don Juan Ramón García del Campo de Ucedo y Rodríguez.

SECRETARIO:

Don José Luís Rivero Morales.

TESORERO:

Don José Manuel Olivares Suárez.

VOCAL:

Don Carlos Luis Rodríguez Cabrera.

Don José Luis Chesa Padrón.

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN:

Email: consejodeh.c.p.laspalmas@gmail.com



Todos los horarios de cultos y recorridos procesionales recogidos en el presente programa corresponden con los establecidos por los diferentes organizadores, no siendo responsabilidad de los editores la modificación de los mismos



**CONSEJO DE HERMANDADES, COFRADÍAS Y PATRONAZGOS DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



